



EXP-UNC: 0036314/2011

VISTO:

El expediente de referencia de inscripción a la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica en Virología del Bioq. Fernando Gallego.

ATENTO:

A lo previsto en el Anexo II, punto II, de la Ord. 7/04 del HCS, referido las actas de equivalencias.

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Especialidades, Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º.- Reconocer los cursos de Posgrado que se detallan a continuación como válidos para la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica en Virología del Bioq. Fernando Gallego:

Formación Superior (Específicos)

-“Curso de Post-Grado Teórico Practico Aplicaciones Biomédicas de la Inmunofluorescencia: Diagnóstico e Investigación” Calificación: 8 (ocho).

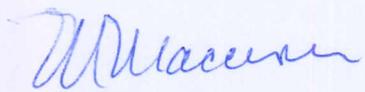
-“Curso de Diagnóstico Viroológico de Síndromes Infecciosos: de la Presunción a la Confirmación Diagnostica” Calificación: 9 (nueve)

-“Curso Posgrado Teórico-Práctico de Cultivos Celulares. En Homenaje a la Dra. Eugenia Sacerdote de Lustig” Calificación: 9 (nueve)

Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado notifíquese a los interesados. Tómese nota. Comuníquese y Archívese.

DADA EN LA SALA DE REUNIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTISEIS DIAS DEL MES SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.

RESOLUCIÓN N° 866
MM/mc


Prof. Dra. MARIANA MACCONI
Directora Escuela de Posgrado
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC